



Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba)

PLAZA SAN FERNANDO, nº 1. TELFS.: 957372375-76-78. C.I.F.: P-1401900-D

ANUNCIO

Se hace saber que por **DECRETO de la Alcaldía** se han aprobado las **BASES QUE REGIRÁN LA CONVOCATORIA DE LA BOLSA DE TRABAJO PARA MONITORES DEPORTIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO**

Los/as interesados/as podrán presentar instancias ajustadas a los modelos que se publican como **ANEXOS** de la citada convocatoria, así como la documentación a que hace referencia la base sexta, en el plazo de **DIEZ DIAS NATURALES**, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente en el Tablón de Edictos, página web y sede electrónica del Ayuntamiento de Castro del Río.

En Castro del Río a veintiseis de septiembre de 2019

LA ALCALDESA

Fdo.- María Ángeles Luque Millán

